

Circular Núm: SECJRH/06/2017

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día veintinueve del mes y año en curso,
comunico a usted que se declaran inhábiles los días **JUEVES CATORCE y VIERNES QUINCE
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

A T E N T A M E N T E
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., AGOSTO 30 DE 2017
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA